

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

De conformidad con el decreto de esta Alcaldía número 570 de 2011, de fecha 22 de diciembre de 2011, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.3 de la Ley 30 de 1992, se hace pública la delegación de la totalidad de atribuciones de Alcaldía en doña Rosa Laray Aguilera, Primera Teniente de Alcalde, durante los días 3 al 11 de enero de 2012, ambos inclusive.

Seseña 22 de diciembre de 2011.- El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.º I.-314